



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 7 de enero de 2020 trascendieron públicamente las cuestiones a las que el nuevo Gobierno debe dar prioridad según el Consejo General de Dentistas de España.

Al parecer del referido consejo general, la ley de publicidad sanitaria, la modificación de la ley de sociedades profesionales y la creación de las especialidades odontológicas han de ser prioritarias para el Ministerio de Sanidad.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar una ley de publicidad sanitaria como plantea el Consejo General de Dentistas de España?
De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar una modificación de la ley de sociedades profesionales como plantea el Consejo General de Dentistas de España?
De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar la creación de las especialidades odontológicas como plantea el Consejo General de Dentistas de España?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 04 de febrero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA